

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.293 de 2026	
Nombre completo del contratista: Michell Yuliana Gil Montoya	
Documento de identificación: 1.107.521.463	
Nombre del supervisor: Luis Fernando Escobar Nieto	
Organismo: Secretaría de Movilidad	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI según BP 26005475	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ identificado(a) con CC. 94.283.399, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de Nombramiento No. 4112.010.20.0027 del veintisiete (27) de enero de 2026, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.1025 del diez (10) de diciembre de 2025, quien en lo siguiente se denominará Distrito Especial Secretaria de Movilidad, Alcaldía Santiago de Cali, MICHELL YULIANA GIL MONTOYA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1107521463, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 01 al contrato/convenio/aceptación de oferta prestación de servicios No. 4152.010.26.1.293-2026.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A				
Cesión: N/A				
Terminación anticipada: N/A				
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000).				
Adición: Adicionar al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4152.010.26.1.293-2026, la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000).				
Prórroga: Al contrato de Prestación de servicios profesionales No. 4152.010.26.1.293-2026, por el termino de dos (2 meses) tendrá un plazo de ejecución has el día 30 de junio del 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$28.830.000	\$4.805.000	\$24.025.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082397157 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 348430893 Operador: simple Fecha de Pago: 30/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico (cuentaspsmov2@gmail.com) institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar de manera permanente al Subsecretario de Servicios de Movilidad en las labores de supervisión de los contratos a su cargo, realizando el seguimiento técnico, administrativo y documental necesario para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Proyectó oficio N° 202641520300013734, Alcance al radicado N° 202641520100015714- fechado 2026/04/16
- Realizó Informe de supervisión y cuenta de cobro del proveedor CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S. A. S. EN REORGANIZACION, cuota 2 correspondiente al mes de junio.

Donde consigno las evidencias de su cumplimiento.
https://drive.google.com/drive/folders/1R_ljhUH5YNVXI_rsW6bDigi3Nda24p0?usp=drive_link

2. Proyectar, elaborar, revisar y consolidar las actas, oficios, memorandos, requerimientos, informes de supervisión, comunicaciones y demás documentos administrativos y contractuales necesarios para el ejercicio del apoyo a la supervisión.

- Proyectó Acta N° 4152.030.14.12.086 de 2026 del 11/06/2026 de entrega de Motos a Ditra
- Proyectó Acta N° 4152.030.14.12.087 de 2026 del 11/06/2026 de entrega de Radios Ditra
- Proyectó Acta N° 4152.030.14.12.078 de 2026 del 29/06/2026 de recibo de buses tipo polo para Ditra

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Donde consigno las evidencias de su cumplimiento. https://drive.google.com/drive/folders/1o6lhmqejiDilweyVK9JqBDvB8iWUR25b?usp=drive_link 3. Cargar, radicar, actualizar y gestionar en la plataforma SECOP II los documentos que se originen como resultado del apoyo a la supervisión de los contratos. - La contratista no fue requerida para realizar la actividad durante este periodo. 4. Atender, registrar, gestionar y dar seguimiento a las quejas, reportes operativos, solicitudes y requerimientos remitidos por ciudadanos o dependencias internas. - La contratista no fue requerida para realizar la actividad durante este periodo. 5. Organizar, custodiar y mantener actualizado el archivo digital de los contratos asignados. - Organizó el archivo digital del proveedor de CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S. A. S. EN REORGANIZACION, C&V DOTACIONES, DISMAR, DEICY BRAVO JOJOA, en la carpeta designada en el drive correspondiente al periodo de junio 2026, https://drive.google.com/drive/folders/1jo-gA34kocbmD3lyvh13N3uYq-s7c92e?usp=drive_link ,donde consigno las evidencias de su cumplimiento. 6. Ejecutar las demás actividades complementarias o necesarias que se deriven del objeto contractual o sean asignadas por el Supervisor del Contrato - Proyectó oficio N° 202641520300016074 Solicitud de actualización de registro y negación de permisos sindicales. - Proyectó Oficios de reporte N° 202641520300015804, 202641520300015324, 202641520300015334, 202641520300015354. - Proyectó Oficios de Notificación N°202641520300015964, 202641520300015984, 202641520300015994, 202641520300015974 - Asistió a la Rendición de Cuentas de la Secretaria de Movilidad del primer semestre.
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Donde consigno las evidencias de su cumplimiento. https://drive.google.com/drive/folders/17BJHmrQU8X3VH2r2PNaaPALBwtxwE12?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.293 de 2026. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes.
Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista Michell Yuliana Gil Montoya identificada con cédula de ciudadanía No 1.107.521.463 de Cali, vinculado con la SECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1. 293 de 2026 durante el tiempo comprendido entre el 16/01/2026 y 30/06/2026, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 LUIS FERNANDO ESCOBAR NIETO Nombre y Firma del Supervisor.
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30/JUNIO /2026